ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N° 700/0777/2014

REF. : Providencia N° 100/4763/2014, y carta de Comité de Desarrollo Local, "Progreso Unido".

Materia : Solicitud de paradero.

Cerrillos, Diciembre 18 de 2014.

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. ARTURO AGUIRRE GACITUA***
ALCALDE DE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a documento en referencia que dice relación con la solicitud de la instalación de paradero para el Servicio de Transantiago I-14 -101C y 101, a emplazarse en esquina Nor Oriente de calle Progreso con Av. El Mirador, por motivos que se exponen, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó el lugar, el día 17/12/2014, lo cual se observó que existe una salida de vehículo particular frente a el paradero antiguo que se menciona, donde el Comité de Desarrollo Local Progreso Unido propone instalar una señaletica de parada de Transantiago con sus recorridos correspondientes ubicado en Av. El Mirador con esquina calle Progreso.

No obstante lo anterior debido que no se puede bloquear la salida de vehículo de estacionamientos particulares, esta Dirección de Tránsito remitirá al Directorio de Transporte Publico Metropolitano dicha petición, con el fin de evaluar el desplazamiento y/o instalación de dicho paradero de dicha intersección, por ser ellos quien determinan la instalación de éstos.

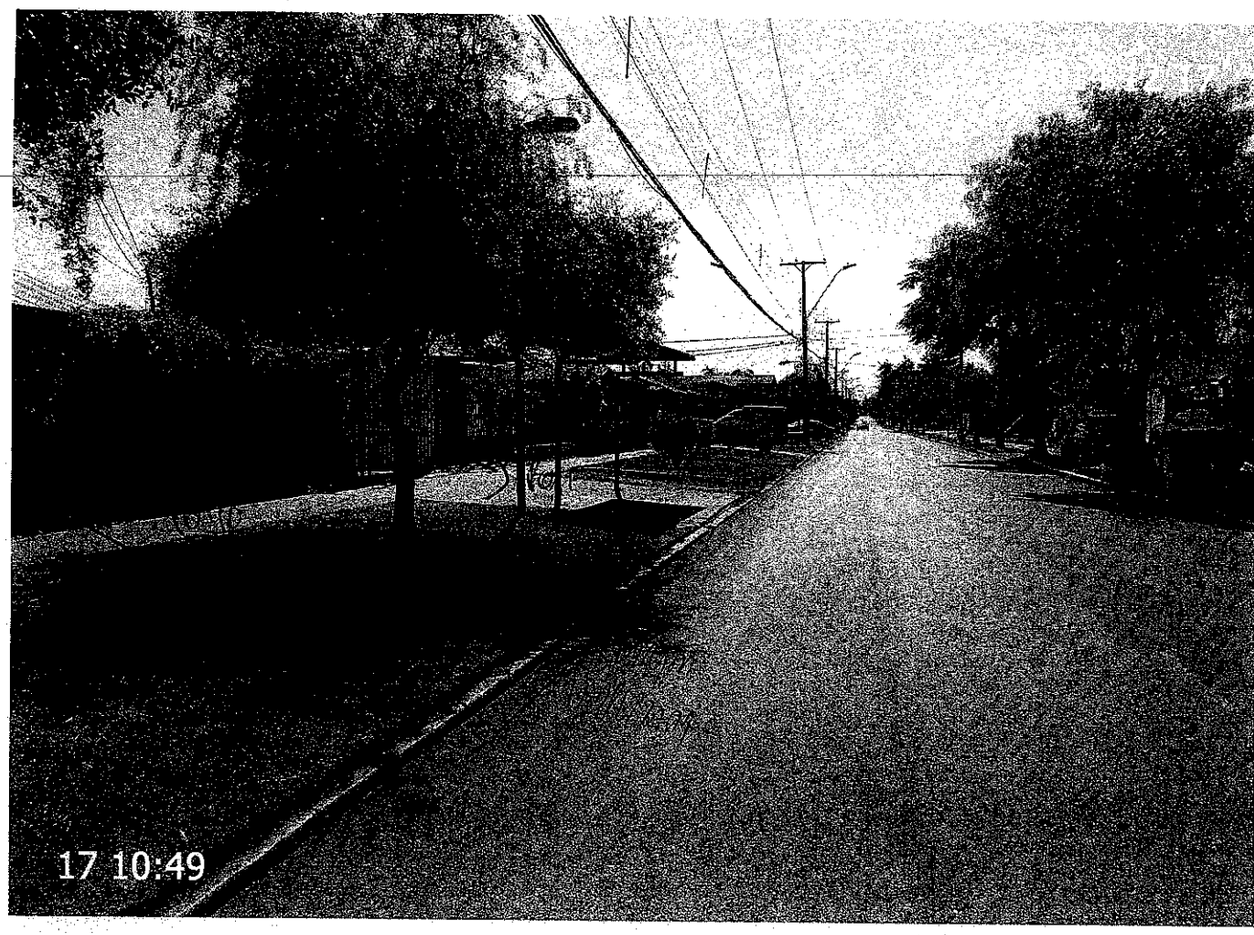
(Se adjunta fotografía para una mayor visualización del caso)

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

*IVA/*CHS*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería.


17 10:49


17 10:49